



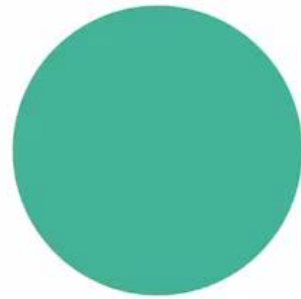
# Convocatoria Nacional FIA 2015-2016

Estudios y proyectos de innovación en agricultura sustentable



Proyectos de innovación en alimentos saludables





# Objetivos institucionales de FIA



Diseñar estrategias que generen **plataformas público-privadas**, para fortalecer los procesos de innovación.



Impulsar iniciativas que permitan **incorporar innovaciones que tengan impacto en la pequeña y mediana agricultura.**



Fortalecer **capacidades tecnológicas, comerciales, recursos humanos y de gestión**, para potenciar el proceso de innovación



Difundir y **transferir conocimiento y/o información en materia de innovación** a los actores del sector agrario, agroalimentario y forestal.



# Concurso Nacional Agricultura Sustentable

## Estudios y proyectos de innovación

Orientados a gestionar recursos naturales, productivos y tecnológicos en forma sustentable



Fundación para la Innovación Agraria





# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

Estudios y proyectos de innovación

Gestión de  
recursos  
hídricos

Manejo de  
plagas y  
enfermedades

Diversificación  
productiva

Situaciones de  
estrés abiótico





# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

## Estudios y proyectos de innovación

### Gestión de recursos hídricos

- Captación de agua.
- Nuevas fuentes de agua.
- Nuevas formas de aprovechamiento de los recursos hídricos.
- Sistemas de Almacenamiento de agua.
- Manejo integrado de recursos hídricos en vista de un uso eficiente de estos recursos y una disminución de la demanda.
- Tecnologías eficientes de riego.
- Calidad de agua.
- Otras materias que respondan al objetivo de esta línea de trabajo.





# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

## Estudios y proyectos de innovación

### Diversificación productiva

- Nuevas especies y variedades que permitan la adecuación de sistemas de producción (ejemplo: especies con menores requerimientos hídricos).
- Desplazamiento de especies y sistemas productivos existentes a nuevas zonas de producción.
- Rescate, domesticación y manejo local sustentable de recursos genéticos nativos o naturalizados.
- Otras áreas que respondan al objetivo de esta línea de trabajo.





# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

## Estudios y proyectos de innovación

### Manejo de plagas y enfermedades

- Estrategias de prevención basadas en el manejo del hábitat (mayor diversidad de especies, nuevas estructuras y composiciones).
- Desarrollo e introducción de nuevos biocontroladores.
- Nuevas prácticas sustentables de cultivo, variedades y mecanismos de protección.
- Nuevas estrategias de detección y manejo de plagas y enfermedades.
- Otras materias que respondan al objetivo de esta línea de trabajo.







# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

## Estudios y proyectos de innovación

### Situaciones de estrés abiótico

- Propuestas tecnológicas y medidas de prevención de daños.
- Soluciones tecnológicas y medidas de protección y mitigación de daños.
- Soluciones tecnológicas y medidas de restauración o recuperación.
- Otras materias que respondan a los objetivos de esta línea de trabajo.



## ¿Quiénes pueden postular?

Persona jurídica:  
organizaciones productivas,  
asociaciones de empresas y  
productores, universidades,  
centros de investigación y  
transferencia, entidades  
consultoras y de asesoría  
técnica



### Estudios y proyectos de innovación

En el caso de los proyectos:  
Universidades, entidades de  
investigación y desarrollo  
tecnológico, consultoras o de  
asesoría técnica **deben  
asociarse a:**



Pequeñas y medianas empresas

Organizaciones productivas o  
agrupaciones de productores y empresas  
de pequeña y mediana escala.



# Aportes de FIA y contraparte

## Estudios y proyectos de innovación



### Proyectos

- Máximo \$ 150.000.000
- Hasta 70% costo total

### Estudios

- Máximo \$ 30.000.000
- Hasta 70% costo total



- Mínimo 30% del costo total compuesto por aportes **pecuniarios y no pecuniarios**





# Asuntos importantes

## Estudios y proyectos de innovación

Período de  
Postulación



**Apertura** 03 de julio de 2015

**Cierre** 03 de septiembre de 2015 a las  
17 horas.

Período de  
Ejecución



**Proyectos:** duración máxima de **48** meses

**Estudios:** Duración máxima de **12** meses

Puesta en marcha, a partir del mes de marzo 2016

Período de  
Consultas



06 de julio al 27 de agosto de 2015

[agriculturasustentable2015@fia.cl](mailto:agriculturasustentable2015@fia.cl)





# Concurso nacional Alimentos Saludables

## Proyectos de innovación

Orientados a promover la agregación de valor de la materia prima proveniente del sector agrario nacional, a través del desarrollo de alimentos saludables



Fundación para la  
Innovación Agraria





# Áreas de desarrollo de las propuestas

## Proyectos de innovación

Obtención de  
ingredientes  
saludables

Desarrollo y/o  
mejora de  
tecnologías de  
proceso

Modelos de  
negocio

Desarrollo y/o  
mejora de  
alimentos  
saludables

Aseguramiento  
de la inocuidad





# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

## Proyectos de innovación

### Obtención de ingredientes saludables

- Innovaciones en la obtención de ingredientes saludables que por sí mismos, o al ser agregados a otra matriz alimentaria, su consumo **genere un beneficio para la salud de las personas.**
- Los ingredientes saludables deben provenir de materia prima **producida por el sector agrario nacional**, de la **recolección de productos silvestres** y/o del **aprovechamiento de los residuos** de la actividad agraria y agroindustrial nacional.





# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

---

## Proyectos de innovación

Desarrollo y/o  
mejora de  
alimentos  
saludables

- Desarrollo y/o mejora de alimentos saludables e innovadores a partir de materia prima proveniente de la producción agraria nacional, que considere **algún nivel de procesamiento** para su obtención.







# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

---

## Proyectos de innovación

Desarrollo y/o  
mejora de  
tecnologías de  
proceso

- **Desarrollo y/o mejora de tecnologías de proceso** innovadoras para la obtención de alimentos saludables a partir de la materia prima proveniente de la producción agraria nacional.





# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

## Proyectos de innovación

### Aseguramiento de la inocuidad

- **Diseño, mejora y/o validación de modelos y tecnologías innovadoras** para el aseguramiento de la inocuidad de los alimentos, que permitan identificar y controlar los riesgos asociados a la producción de alimentos, mediante un enfoque integral basado en **una o más fases de la cadena alimentaria** (producción, cosecha, almacenamiento, transporte, elaboración y comercialización de los alimentos).





# Objetivos y áreas de desarrollo de las propuestas

---

## Proyectos de innovación

### Modelos de negocio

- **Diseño y validación de modelos de negocio innovadores** de encadenamientos productivos y/o comerciales, con foco en la producción de la pequeña y mediana agricultura, para la producción de alimentos saludables.





## ¿Quiénes pueden postular?

### Proyectos de innovación

Persona jurídica:  
pequeñas y medianas  
empresas,  
organizaciones  
productivas,  
agrupaciones de  
productores y empresas  
del sector privado

Sólo podrán presentarse como  
agentes asociados:



Universidades



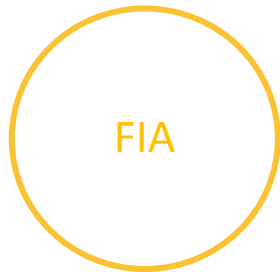
Entidades de investigación y transferencia  
(públicas y privadas)





# Aportes de FIA y contraparte

## Proyectos de innovación



- Máximo \$ 120.000.000
- Hasta 70% costo total



- Mínimo 30% del costo total compuesto por aportes **pecuniarios y no pecuniarios**





# Asuntos importantes

## Proyectos de innovación

Período de Postulación



**Apertura** 03 de julio de 2015

**Cierre** 03 de septiembre de 2015 a las 17 horas.

Período de Ejecución



**Proyectos:** duración máxima de **48** meses

Puesta en marcha, a partir del mes de marzo 2016

Período de Consultas



06 de julio al 27 de agosto de 2015

[alimentosaludables2015@fia.cl](mailto:alimentosaludables2015@fia.cl)





# ASPECTOS TRANSVERSALES DE LAS CONVOCATORIAS

Estudios y  
proyectos de  
innovación en  
agricultura  
sustentable



Proyectos de  
innovación en  
alimentos  
saludables

# Requisitos para postular



Personalidad jurídica vigente y facultades del representante legal para suscribir contrato

Contar con RUT e iniciación de actividades

Contar con capacidad para otorgar las garantías solicitadas por FIA para respaldar los recursos

Poseer cuenta bancaria

Ser la responsable directa de la ejecución de la propuesta (no se puede subcontratar)

Contar con equipo técnico y de gestión (se pueden establecer alianzas), designar coordinador(a)



# Creación de alianzas para el desarrollo de la propuesta

---



Para apoyos técnicos, económicos, legales u otros.



Postulante se vincula con otras personas o entidades nacionales que actúan como **agente asociado**



**Contratación de servicios** (sólo específicos y no la realización completa de la propuesta)



Establecimiento de **convenios de colaboración** (realización de actividades conjuntas)



## Qué financia FIA



- Recursos humanos
- Equipamiento e infraestructura menor (estructuras livianas desmontables, acondicionamientos, etc.) Escala piloto.
- Viáticos y movilización.
- Materiales e insumos.
- Servicios de terceros.
- Difusión.
- Capacitación.



- Gastos generales (materiales de oficina, fotocopias, anillados, mantención de equipos, entre otros).
- Gastos administrativos
- Imprevistos. No deberá superar el 5% del aporte total FIA.
- Elaboración y formulación de las propuestas (máximo \$1.500.000).



- **Recursos humanos:**

- Gastos por contrato de personal incremental (sueldos u honorarios).

### **Sólo en la Convocatoria Agricultura Sustentable:**

- Profesionales de planta (“asignación de responsabilidad”).
  - Máximo 2 profesionales.
  - Monto bruto máximo anual según tiempo de dedicación:
    - a) Para un tiempo de dedicación inferior o igual al 20% se podrá solicitar hasta \$1.000.000 anuales.
    - b) Para un tiempo de dedicación superior al 20% se podrá solicitar hasta \$2.000.000 anuales.



## Qué NO financia FIA



- Contribuciones de un bien raíz
- Inversiones en bienes de capital
- Deudas, dividendos o recuperaciones de capital
- Compra de acciones, derechos de sociedades, bonos y otros valores mobiliarios
- Gastos por concepto de depreciación de vehículos, maquinaria y equipos
- Mantenimiento y reparación de vehículos



- Gastos de licencias médicas, maternales y cargas familiares
- Multas, intereses, recargos o reposiciones por cancelación fuera de plazo y/o servicios generales
- Multas por cambio de pasajes aéreos
- Permisos de circulación y revisión técnica, seguros
- Propinas y bebidas alcohólicas
- IVA de facturas, en caso de ser contribuyente afecto a este impuesto.

## Formas de presentación de la propuesta

---



- Postulación vía página web de FIA [convocatoria.fia.cl](http://convocatoria.fia.cl)
- Forma presencial o correo certificado a la oficina central de FIA, ubicada en Santiago en Loreley 1582, La Reina presentando los siguientes documentos:
  - ✓ Ejemplar de propuesta original en papel, en el formato descargado de la web con todos los anexos.
  - ✓ Copia de propuesta en papel
  - ✓ Versión digital de la propuesta
  - ✓ Versión digital incluyendo “Memoria de cálculo



# Evaluación





# Dudas y preguntas



Dudas y preguntas

Muchas gracias







Fundación para la  
Innovación Agraria



| MINISTERIO DE AGRICULTURA |

